

LA URNA DONADA A SAN ISIDRO POR LA REINA DOÑA MARIANA DE NEOBURGO

El 4 de abril de 1082, reinando Alfonso VI el Valiente, nacía en Madrid el hombre que varios siglos más tarde sería beatificado y, posteriormente, canonizado como San Isidro Labrador. Hombre sencillo y bienhechor de los pobres empezó a ser venerado por el pueblo de Madrid unos cuarenta años después de su fallecimiento, hacia 1212, al atribuírsele distintas curaciones, apariciones y milagros. No sólo el pueblo madrileño abanderará la devoción a Isidro, sino que la monarquía se incorporará rápidamente a su veneración. En 1213 el rey Alfonso VIII, como agradecimiento al Santo por su intervención en la victoria de las Navas de Tolosa levantará una capilla en su honor en la iglesia de San Andrés y colocará su cuerpo incorrupto en la llamada arca «mosaica»¹. Esta primera arca en la que reposó el cuerpo del Santo y que aún hoy se conserva², está constituida, interiormente, por tablonos de madera de pino y el exterior se encuentra cubierto por pergamino estucado y decorado con escenas de la vida de San Isidro. Dentro de esta arca se situaba, ya desde un primer momento, una urna, posiblemente de madera, en la que se depositaba el cuerpo y que era cambiada por necesidad o por donación de algún particular.

La devoción del pueblo fue en aumento y por ello el Arzobispo de Toledo admitió su culto público e instauró una festividad en su nombre. En cuanto a los monarcas hispánicos, estos demostraron un gran respeto por el Santo y se preocuparon por la conservación, ornato y cuidado de sus restos. Asimismo el fervor que suscitaba hizo que desde Isabel la Católica se practicara la costumbre de que cada vez que las reinas caían enfermas se encomendaran al Santo para su curación.

El 14 de junio de 1619 el Papa Paulo V declaró Beato a Isidro Labrador³, y además se incluyó su nombre en el Martirologio, se determinó que su festividad se celebraría el 15 de mayo y se aprobó su Patronazgo sobre la Villa y Corte⁴. Con motivo de tan glorioso acontecimiento, la Cofradía de San Eloy de los Plateros de Madrid decidió donar un arca de plata para sustituir la vieja de madera de Alfonso VIII. El arca de los Plateros tenía en plata y bronce un valor de más de 16.000 ducados⁵ y estaba considerada como «*la más bien labrada que se halle en Europa*»⁶. En el interior de esta arca de grandes dimensiones, tres varas de largo, por dos de alto y dos de ancho, se situaba una urna, «*de madera de pino forrada por dentro de tela de oro y seda con flores de matiz. Por fuera está forrada de damasco carmesí, guarnecida de galones de oro claveteados de bronce. Tiene visagras fuertes y primorosas, con dos cerraduras, todo dorado*»⁷; en donde se encontraba el cuerpo del Santo cubierto por un sudario.

¹ Sobre esta arca se situaba una talla de madera, revestida de plata, que representaba al Santo. En el libro de visitas de la Parroquia de San Andrés, desaparecido en el incendio de 1936, constaba que esa estatua fue quitada, posteriormente, para poder costear con la plata el retablo del altar mayor de San Andrés. Para éste y otros datos más sobre el arca «mosaica» consultar: Martínez Palazón, J., «Exhumación del cuerpo de San Isidro Labrador y traslados a distintas Arcas», *San Isidro Labrador. Patrono de la Villa y Corte*, Madrid, 1983, p. 73.

² En la actualidad se encuentra presidiendo la Capilla Mayor de la Catedral de la Almudena de Madrid.

³ Desde 1593 se habían promovido diversos procesos para impulsar la canonización de San Isidro. Para más información sobre este proceso consultar: Matilla Tascón, A., «San Isidro en la Documentación Notarial», *San Isidro Labrador. Patrono de la Villa y Corte*, Madrid, 1983, pp. 135-151.

⁴ Para conocer con exactitud la intervención de los madrileños en la beatificación y canonización de San Isidro consultar: Fernández Ruiz, D., «La intervención del pueblo y de la autoridad de la Iglesia en la Canonización de San Isidro», *San Isidro Labrador. Patrono de la Villa y Corte*, Madrid, 1983, pp. 189-199.

⁵ Según el *Libro de Acuerdos* de la Congregación de San Isidro, el Arca en su conjunto al ser recibida de manos de la Cofradía de Plateros, se tasó en 40.000 ducados. Cruz Valdovinos, J.M., *Los plateros madrileños. Estudio histórico-jurídico de su organización corporativa*, Madrid, 1983, pp. 381-389.

⁶ *Principio de las reales fiestas, desta Corte y Villa de Madrid, en la santa canonización de su glorioso Patron S. Isidro Labrador...*, Barcelona, Estevan Liberós, 1622, 4hs. L.N. (Lisboa Nacional), Res. 255v. Publicado en: Simón Díaz, J., *Relación de Actos públicos celebrados en Madrid (1541-1650)*, Madrid, 1981, p. 164.

⁷ Martínez Palazón, J., *Op. cit.*, p. 77.

Tras lograr su beatificación se comenzó a trabajar de inmediato en el proceso para su canonización. Ésta llegó poco tiempo después, ya que el 12 de marzo de 1622, siendo Pontífice Gregorio XV y rey de España Felipe IV, se canonizaba a San Isidro, juntamente a Santos de la importancia de Ignacio de Loyola, Francisco Javier, Teresa de Jesús y Felipe Neri ⁸.

Dada la relevancia y el calado popular que alcanzó el Patrono de Madrid, la Villa suplicó al rey Felipe IV la edificación de una nueva capilla, que acogiera las reliquias y resultara de mayor envergadura y riqueza ⁹. El 24 de agosto de 1657 S.M. Felipe IV accedió a la creación de ésta y el 17 de abril de 1669, su hijo, Carlos II, la inauguraba y declaraba de Real Patronato ¹⁰. Con esta capilla se pretendía crear un espacio que transmitiera un mensaje emocional. Se buscaba conmover a las masas a través de la magnificencia de materiales, el colorido y los juegos de luz, y generar, con todo ello, una escenografía ilusoria que exaltara las pasiones religiosas del fiel a nuevas cimas de fervor y entusiasmo ¹¹. El punto central de la capilla debía ser un baldaquino, de líneas puramente barrocas, para el que presentó un diseño Sebastián Herrera Barnuevo (Fig. 1). Éste tenía la importante misión de ensalzar el arca que contenía las reliquias de San Isidro, al mismo tiempo que impresionar, motivar a los fieles y potenciar su devoción.

La urna de San Isidro regalo de doña Mariana de Neoburgo

Como podemos ver, a finales del siglo XVII la figura de San Isidro había logrado sus máximas cotas de popularidad y fervor. Se había conseguido su canonización, su cuerpo reposaba en una flamante arca de plata y para intensificar su culto se le había construido una nueva capilla. Los monarcas, como ya hemos mencionado, fueron grandes impulsores de todo este proceso y siempre tuvieron una enorme fe en el Patrón de Madrid. Por este motivo se encomendaban a él para que curara sus enfermedades, o para que en su último aliento intercediera por ellos ante el Padre Divino ¹².

Con esa misma devoción y fe en el poder curativo del Santo que habían demostrado sus antecesores, se confió la reina Doña Mariana de Neoburgo cuando en el verano de 1691 cayó enferma de gravedad. Mariana de Neoburgo fue la segunda esposa del rey Carlos II, el último monarca de la dinastía de los Austrias españoles. Sus desposorios tuvieron lugar en 1689, tras la muerte de la primera mujer del soberano, María Luisa de Orleans, y de su unión se esperaba el nacimiento del deseado sucesor de la monarquía hispánica. Sin embargo, aunque poseía un

⁸ Con motivo de la canonización de San Isidro tuvieron lugar en Madrid grandes festejos, para conocer detalles sobre los mismos consultar: Portus Pérez, J., «La intervención de Lope de Vega y de Gómez de Mora en las fiestas de la canonización de San Isidro», *Villa de Madrid*, Año XXVI, nº 95, 1988, pp. 30-41.

⁹ Ya en 1535 se había inaugurado una nueva capilla para conservar las reliquias de San Isidro bajo el patronazgo de Francisco de Vargas. Esta es la conocida popularmente como Capilla del Obispo, pero en ella el arca de San Isidro no permaneció más que veinte años, hasta 1555, debido a desavenencias entre el clero de la Parroquia de San Andrés y los Capellanes de la Capilla del Obispo. Desde entonces el cuerpo del Santo siguió depositado en San Andrés.

¹⁰ En 1642 ya se había aprobado el proyecto del arquitecto Pedro de la Torre para la erección de una nueva capilla y se había comenzado la construcción de la misma, pero las obras fueron languideciendo hasta que en 1656 éstas se encontraban en completa ruina.

¹¹ El Concilio de Trento admitía el valor didáctico de las imágenes. Por ello éstas pasaron a formar parte del corpus doctrinal de la Iglesia. Para amparar la función doctrinal de la imagen se favorecerá la creación de espacios devocionales, es decir, capillas, camarines, ermitas... que sumerjan al fiel en un proceso de receptividad visual.

¹² Ya Felipe III antes de que San Isidro fuera canonizado, en el momento de su muerte, pedía al Santo que fuera su interlocutor ante Dios Padre: «Y estando todos presentes,/ pide el Santo Olio divino./ despues que sobre un altar,/ le pongan a San Isidro./ Diciendo con voz muy tierna,/ Patron de Madrid, y mio,/ pues que soys de todos padre,/ conoscan que soy vuestro hijo:/ Voy a dar estrecha cuenta,/ a mi Dios sed mi Padrino,/ porque salga con vitoria,/ da tan riguroso juyzio./»; Bellot de Vilamantells, M., *Verdadera relación de la muerte de la Magestad Catholica del Rey don Felipe nuestro Señor, Tercero deste nombre, que este en el Cielo....*, Barcelona, Estevan Liberos, 1621, 2h. B.N., R- 12.211.

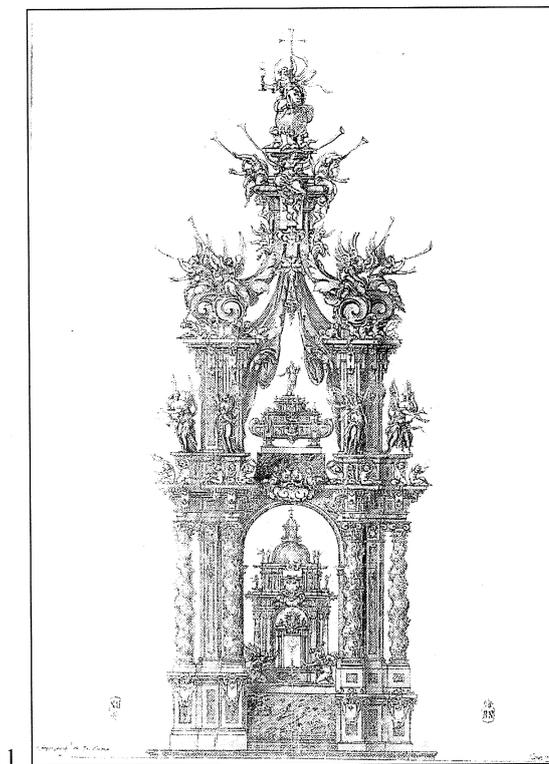


Fig. 1. *Proyecto para el Baldaquino de la Capilla de San Isidro*, 1645-1655. (B.N. B 403, procedente de la Colección Carderera).

Fig. 2. *Arca de San Fernando*, primera mitad del siglo XVIII. Plata y bronce. Juan Laureano de Pina. Catedral de Sevilla.

AEA, LXXVII, 2004, 305, pp. 75 a 97

aspecto robusto y saludable, y el historial prolífico de su familia parecía el más propicio para esperar una pronta descendencia, esto no fue así¹³. Ante la impaciencia por no conseguir los tan ansiados vástagos, los médicos sometieron a Mariana a diferentes tratamientos que intentaban potenciar su capacidad de concebir. Éstos, sin lograr ese objetivo, lo único que conseguían era debilitar progresivamente la salud de la soberana. En la primavera de 1691 se pensó que los tratamientos habían dado sus frutos y que la reina podía estar preñada. Para evitar que el embarazo se pudiera malograr, los galenos españoles le hicieron tomar diversas pócimas y brebajes para contener las menstruaciones y así lograr que el posible óvulo fecundado permaneciera en la matriz de la soberana. Estos bruscos métodos y medicamentos provocaron en la reina fuertes cólicos y diarreas, para los cuales los médicos no tenían más remedio que las purgas y sangrías, que no hacían sino agravar el precario estado de salud de Mariana de Neoburgo. En septiembre, sus pérdidas de conocimiento eran continuas y se encontraba tan debilitada que se creyó estaba al borde de la muerte. Se le administraron los últimos sacramentos y se llevó en procesión el cuerpo de San Isidro al Alcázar para que éste intercediera por la curación o el alma, en caso de fallecimiento, de la soberana¹⁴. La reina abrazó devotamente el cuerpo del Santo y le encomendó su curación¹⁵. Mientras, por las calles de la Villa y Corte la Virgen de Atocha era llevada al Convento de las Descalzas Reales para que se hicieran rogativas por la salud de la soberana¹⁶. Durante nueve días consecutivos se oró en el Monasterio de las Descalzas, y por él pasaron todas las órdenes religiosas afincadas en Madrid. A principios de octubre de 1691 la enfermedad comenzó a remitir y en la Corte tuvieron lugar diferentes festejos para celebrar el restablecimiento de la reina. De este acontecimiento se hicieron eco los poemas populares que a modo de noticiarios circulaban por la Villa:

«A la Reyna mi Señora/ la vimos esotra tarde/ de par en par de salud/ sin secretos naturales.// Gracias a Dios que mexora/ las horas, y los instantes,/ pues nos dio enfermas a nones,/ y nos da sanos a pares.// Yo fio en Dios, que en la Reyna/ solo han sido los achaques/ limpiar de un Principe el quarto/ para que venga otro a ocuparle.// Si está la Reyna opilada/ ande, corra, brinque, salte/ haga exercicio a su modo/ hasta que para, no pare»¹⁷.

Como agradecimiento a su milagrosa curación, la reina Marina de Neoburgo encargó la realización de una urna de plata para albergar las reliquias del Santo. La urna que en esos momentos contenía el cuerpo de San Isidro, como anteriormente hemos señalado, era de madera de pino y se pensó en realizar una nueva que estuviera más a la altura de la importancia de los restos que custodiaba. En enero de 1692 la urna fue terminada y de su coste se emitió una cuenta de gastos en la que se pormenorizaban los gastos de la plata, los bordados, la cerrajería, el cofre, las telas...¹⁸. El 28 de enero de 1692 los reyes visitaron el cuerpo de San Isidro en su Capilla y como muestra de gratitud la reina hizo entrega de la flamante urna de plata. Las reliquias fueron introducidas en el nuevo receptáculo y éste, a su vez, fue alojado en el interior del arca regalo de los Plateros de Madrid.

¹³ Su madre, Isabel Amalia de Hessen-Darsmtadt, había dado a luz veintitrés hijos de los cuales sobrevivieron catorce.

¹⁴ El final de la reina se creía tan próximo que incluso ésta firmó un poder a favor de Carlos II para que el rey pudiera otorgar testamento en su nombre. Una copia de este documento se encuentra en el A.G.P. (Archivo General de Palacio), Secc. Registro, 7023.

¹⁵ Baviera, A., *Mariana de Neoburgo. Reina de España*, Ed. Espasa-Calpe, Madrid, 1938, p. 80.

¹⁶ *Orden que dio el Rey para traer a este Convento a la Virgen de Atocha y hacer rogativas por la salud de la Reina, 1691*. A.M.D.R. (Archivo del Monasterio de las Descalzas Reales), C^a 39/ 8.

¹⁷ Fragmento del poema que celebra el restablecimiento de salud de la reina Mariana de Neoburgo. B.N. Mss. 4052, fol. 409-409v.

¹⁸ Ver Documento N.º 1.

Tanta era la fe que la soberana profesó a San Isidro que la antigua urna de madera, que había contenido los restos del Patrón de Madrid, quedó en posesión de doña Mariana, que la conservó como una reliquia¹⁹. Ésta figuraba entre las posesiones de la reina inventariadas a su muerte, en 1740. Durante su exilio en Toledo, de 1701 a 1706, la reina viuda había llevado consigo tan preciado vestigio. Sin embargo, en su salida precipitada hacia Bayona buena parte de sus bienes quedaron en la ciudad del Tajo²⁰. Posteriormente, esas posesiones fueron llevadas al Convento de las Bernardas Vallecas para su custodia y allí permanecieron hasta la muerte de la soberana²¹. Es en el inventario, pues, que en este Convento se hizo, de los bienes que la reina viuda había dejado en Toledo, donde se cita:

«Una caja que fue del cuerpo de San Ysidro, cubierta de damasco carmesí, con sus herrajes dorados»²².

Es importante reseñar que es a finales de este siglo xvii cuando también se está acometiendo el traslado, bajo el impulso regio, de otras reliquias importantes como las de San Fernando, en Sevilla, y San Julián, en Cuenca, a urnas de una mayor riqueza. El arca de San Fernando venía proyectándose ya desde 1634, pero no es hasta 1671, cuando el cabildo de la catedral recibe una cédula real en la que se propone la construcción y búsqueda de diseños cuando se inicia verdaderamente el proceso²³. La traza escogida fue la proyectada por Francisco Herrera el Mozo, dando como resultado una obra de exuberante barroquismo (Fig. 2). La pieza, de grandes dimensiones tres varas de alto por tres de ancho y vara y media de profundidad²⁴, se encontraba prácticamente terminada en 1701, solamente a falta del montaje de sus piezas.

En fechas semejantes, 1695, se decide la construcción en Cuenca de una nueva urna que albergara el cuerpo de San Julián. El impulsor de ésta fue el obispo don Alonso Antonio de San Martín²⁵. Ésta urna desapareció durante la Guerra Civil española²⁶, y en ella constaba una

¹⁹ En el Archivo de la Villa de Madrid, en la Sección Secretariado (2-283-2), se conserva un documento en el que se deja constancia del encargo y pago en 1622 a Diego de Zabalza, platero de plata de S.M., de «la caja en que iba el cuerpo del glorioso santo dentro de la urna de plata», trabajo por el que se le dieron 3.602 reales. Sin embargo sobre esta urna, que supuestamente sería de plata, no tenemos más noticias ni existe ninguna descripción. Por tanto no sabemos si llegó a colocarse en ella el cuerpo de San Isidro, ya que en el momento de entrega de la nueva urna, por parte de Mariana de Neoburgo, creemos que la que contenía el cuerpo del Santo era de madera, urna que Mariana se llevó como reliquia del Santo como veremos. Puñal, T. y Sánchez, J.M., *Op. cit.*, p. 84.

²⁰ Recordemos que tras la muerte de Carlos II en 1700 subió al trono Felipe V, el primer rey de la dinastía de los borbones españoles. Mariana durante su reinado se había mostrado partidaria de la Casa de Austria, por lo que a la llegada del nuevo monarca fue obligada a abandonar la corte y decidir, entre las diferentes ciudades españolas, la que más fuera de su gusto para albergar su nueva residencia. La reina viuda escogió Toledo para no estar demasiado alejada de la Villa y Corte. Su apoyo durante la Guerra de Sucesión al Archiduque Carlos le deparó, tras la derrota de éste, un largo exilio en Bayona (Francia) durante 32 años. Finalmente, en 1738, fue invitada a volver a España y se le acondicionó como vivienda el Palacio del Infantado de Guadalajara, lugar donde falleció el 16 de julio de 1740.

²¹ El Convento de las monjas Bernardas que existió en la Villa de Vallecas fue fundado por Alvar Garciadiez de Rivadeneira, maestresala de Enrique IV. Éste a mediados del siglo xvi fue trasladado a la calle Alcalá, con vuelta a la calle de los Peligros, donde permaneció hasta finales del siglo xix. Mesonero Romanos, R., *El antiguo Madrid. Paseos histórico-anecdóticos por las calles y casas de esta Villa*, Ed. Dossat, Ed. Facsimil, Madrid, 1990, p. 241.

²² *Ymbentario de las Alajas y Vienes de la Serenísima Sra. Reyna viuda difunta Dña. Mariana de Neoburg, que estaban en el combento de las Vallecas, de esta Corte al Cargo de D. Juan Manuel de San Vizente...*, A.G.P. Secc. Reinados, Felipe V, Leg. 269, s.f.

²³ Como indica M.^a Jesús Sanz, «hay que tener en cuenta que precisamente en estas fechas se celebró la canonización de San Fernando, a la que se dio carácter de fiesta nacional, vinculando a la monarquía reinante con el rey conquistador de Sevilla, y por ello tanto la ciudad como el rey quisieron acomodar al santo en el mejor trono posible», Sanz, M.J., *Juan Laureano de Pina*. Arte Hispalense, n.º 26, Sevilla, 1981, p. 65.

²⁴ 2'50 x 2'50 x 87'7 m.

²⁵ El Obispo de Cuenca era un hermanastro de Carlos II, ya que era hijo bastardo de Felipe IV.

²⁶ «Certifico que he visto una urna de plata con labores cinceladas y caladas, los huecos sobredorados y los perfiles y bocales de bronce dorado a fuego, con su tapa labrada en la misma conformidad, labrada en forma piramidal, forrada por

inscripción que rezaba: «*Siendo Ph. Max. Inocencio XII. Y Reinando Carlos II. Año de 1695*»²⁷. Del autor de esta pieza no se tiene dato ninguno, pero sí se sabe quién fue el artífice de las cerraduras y llaves que la custodiaban. Su autor fue Nicolás Bamproyesssem y Bis, conocido como el príncipe de los arcabuceros españoles. Éste sirvió a los monarcas Carlos II y Felipe V, lo que nos indicaría que el trabajo de cerrajería se realizó en Madrid y que posiblemente el resto de la pieza también podría haber sido realizada por los plateros de la Corte²⁸.

Si bien éstas son obras vinculadas con el mecenazgo regio, de gran importancia, y que están destinadas a dar un mayor auge al culto de las reliquias, hemos de destacar que estas arcas y otras que se hacen coetáneamente son cajas exteriores, que reciben una decoración más rica y poseen una tipología diferente, ya que son vistas directamente por los fieles. Son receptáculos que deben impresionar por su riqueza y decoración, y atrapar la mirada de los devotos. Es por esto que la urna de San Isidro, regalo de la reina Mariana de Neoburgo, es un caso peculiar, ya que no se trata de un arca exterior de rico material, que invite a la adoración de los fieles, sino que es en el interior del arca regalo de los plateros madrileños donde se ubica la urna, que no es visible para los creyentes nada más que en contadas ocasiones, pero que alberga con suntuosidad los restos del Santo Patrono de Madrid.

Estas arcas y urnas estaban destinadas a dar un mayor auge al culto de las reliquias, las cuales en su materialidad permitían hacer tangible la presencia de la santidad y la divinidad en la tierra. La adquisición, veneración y exaltación de las reliquias en tiempos de Carlos II, será llevada a cabo como una forma de defensa de la cristiandad y de apoyo a los postulados del Concilio de Trento. Así pues, el monarca hispánico se mostraba como el máximo valedor de la fe católica, después del Papa, intentando así asegurar la salvación de su alma el día del Juicio Final.

Los artífices y su labor

La urna de San Isidro, al ser un encargo regio, fue realizada por los artistas y artesanos más relevantes de la Corte. En la cuenta de gastos que transcribimos en el apéndice documental aparecen mencionados el bordador, José de Flores y el cerrajero, Tomás Flores. No se nombra sin embargo al platero que intervino en la ejecución de tan importante obra, pero considerando que dentro de la administración de la Real Casa se tenía por costumbre obviar el nombre del oficial de manos correspondiente, entiendo que cabe la posibilidad de que esta obra se encargara al platero que ocupaba el puesto en ese momento, que no es otro que Simón Navarro, platero de la Real Cámara de la Reina con gajes desde 1689²⁹. Éste ya había demostrado su valía y había recibido importantes encargos en vida de la reina María Luisa de Orleans³⁰. No sería por ello improbable que fuera éste el designado para realizar tan importante obra. La cuenta por su trabajo y la plata utilizada en el mismo (más de 1.300 onzas) ascendió a treinta y ocho mil novecientos setenta y seis reales, según tasación de Francisco Filipín, quien había

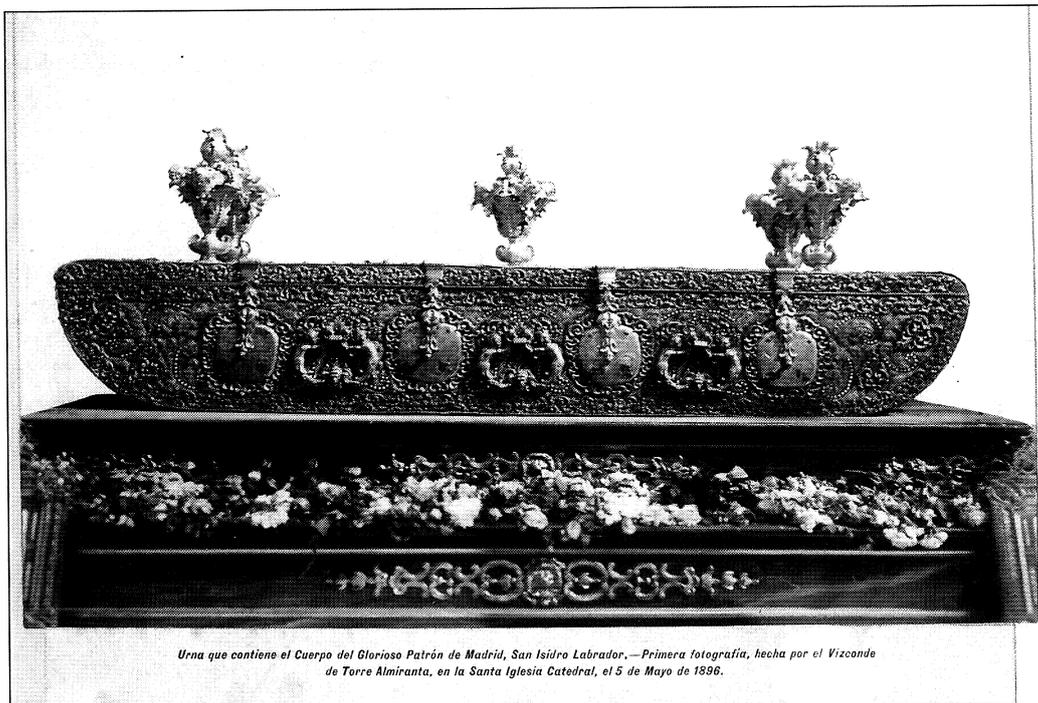
dentro de tela carmesí». Descripción realizada por el canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Cuenca, Francisco Zuviau-
rre, y recogida en: Martín, F. A., «Una llave artística en la Catedral de Cuenca», *Archivo Español de Arte*, nº 248, Madrid, 1989, pp. 466-469.

²⁷ *Ibidem*, p. 467.

²⁸ *Ibidem*, p. 468.

²⁹ A.G.P. Secc. Personal, C^a 736/ 39. Citado por: Martín, F.A., *Catálogo de la plata del Patrimonio Nacional*, Ed. Patrimonio Nacional, Madrid, 1987, p. 405. Quiero agradecer a mi amigo y compañero Fernando Martín todas las enseñanzas sobre el arte de la plata que ha compartido conmigo y su ayuda en la realización de este artículo.

³⁰ En 1686 realizó una importante custodia de plata ornada con gran cantidad de diamantes, esmeraldas, rubíes..., encargada por la reina María Luisa de Orleans, para el Convento de la Carmelitas Descalzas de Santa Teresa. A.G.P. Secc. Administrativa, Leg. 5261.



3

4



Fig. 3. *Urna de Mariana de Neoburgo*, 1691. Fotografía realizada por el Vizconde de Torre Almiranta, 1896 (A.G.P. N.º inv.: 10179405).

Fig. 4. *Solemnes rogativas a San Isidro Labrador, Patrono de la Villa, para impetrar del Altísimo los beneficios de la lluvia y la paz*. Dibujo de M. de Alcázar. Aparecido en *La Ilustración Española y Americana*, n.º XVII, 8 de mayo de 1896, p. 268.

AEA, LXXVII, 2004, 305, pp. 75 a 97

sido Relojero de Cámara de la reina madre Mariana de Austria desde 1679 y que en 1695 conseguiría el nombramiento de Aposentador de la Real Casa de la Reina ³¹.

En cuanto al cofre de madera, que constituye el alma de la urna, tampoco se hace referencia a su autor. Es probable, sin embargo, que fuera realizado por Feliciano Romero ³², esposa de Juan Hidalgo, Cofrero de Cámara que había fallecido en 1690 ³³. A la muerte de su marido, Feliciano siguió ejerciendo el oficio de éste y no se produjo un nuevo nombramiento de Cofrero de Cámara de la reina hasta abril de 1695, año en el que se nombró a Juan Fernández de la Torre como sustituto de Juan Hidalgo ³⁴. Hemos de señalar que es viable que aunque el nombramiento de Cofrero de Cámara siguiera en poder de Feliciano Romero ésta no ejerciera directamente el oficio y tuviera algún oficial que se encargara del trabajo. Este oficial podría ser el mismo Juan Fernández de la Torre u otra persona que hubiera sido contratada por la viuda de Juan Hidalgo para desempeñar esa labor.

El trabajo de cerrajería fue acometido por Tomás Flores, Cerrajero de Cámara del rey desde 1680 ³⁵. Él fue el encargado de realizar las ocho cerraduras que custodiaban la apertura de la caja y sus correspondientes llaves. Cada cerradura era abierta por una llave distinta, pero para el rey se hizo una llave maestra, «La Estampilla», que abría todas ellas.

Para acondicionar el exterior e interior de la caja de madera ésta se recubrió de ricas telas de seda y raso, las cuales fueron bordadas por José de Flores. Este trabajo fue tasado por Francisco Dávila, Bordador de Cámara del rey, en diez mil reales de vellón.

En la sabiduría popular quedó el recuerdo de la donación de la urna por parte de la reina Mariana, y está pasó a denominarse como «Urna de Doña Mariana de Neoburgo» ³⁶. Por fortuna el cuerpo del Santo y la urna que lo contiene han llegado a nuestros días ya que fueron escondidos, durante la Guerra Civil española, y no perecieron en el incendio que asoló la Colegiata de San Isidro de Madrid y que sí destruyó el arca exterior regalo de los plateros de Madrid.

La urna es una pieza en forma de artesa, que mide aproximadamente 165 × 35 cm. Sobre el alma de madera de álamo blanco, material fácil de trabajar y de ligero peso, se dispone, al exterior, una guarnición de seda roja bordada en plata con motivos vegetales. Sobre la rica tela se sitúan, por toda la superficie de la urna, finas chapas de plata, cinceladas y repujadas con motivos de roleos vegetales y tornapuntas (Fig. 3). Las chapitas argentíferas son adheridas al tejido gracias a pequeñas tachuelas que dan la sensación de perfilar los motivos vegetales a modo de contarios de perlas. La bicromía roja y plata de la pieza y el *horror vacui* de elementos, elegantemente distribuidos, proporcionan a la urna una gran suntuosidad. El frente del receptáculo se encuentra dividido en tres calles gracias a las cuatro cerraduras que compartimentan el espacio. Entre las diferentes calles se sitúan tres grandes aldabones, los mismos que figuran en la traseira de la pieza, decorados con formas zoomórficas aladas y espaldadas, unidas éstas a través de pequeñas cabezas de león. Por último, sobre la urna, se colocaban cinco florones, dos en cada una de las esquinas y otro en el centro de la cubierta, que emulaban las formas de cogollos ve-

³¹ A.G.P. Secc. Personal, C^a 2625/ 19.

³² A.G.P. Secc. Personal, C^a 917/ 14.

³³ Juan Hidalgo había sido el encargado de realizar el ataúd para el entierro de la reina María Luisa de Orleans. A.G.P. Secc. Personal, C^a 511/ 13.

³⁴ A.G.P. Secc. Personal, C^a 358/ 22.

³⁵ A.G.P. Secc. Personal, C^a 367/ 50. Tomás Flores fue el responsable de realizar la obra de cerrajería en la caja mortuoria de la reina madre Mariana de Austria en 1696.

³⁶ Esta referencia es recogida en la Gaceta de Madrid tras una visita de Felipe V en 1738 (Torrión, M.,(Ed) *Crónica festiva de dos reinados en la Gaceta de Madrid (1700-1759)*, Málaga, 1998, p. 199), y posteriormente por Mesoneros Romanos (Mesonero Romanos, R., *Op. cit.*, p. 54).

getales de hojas carnosas, rematados, cada uno, por una granada ³⁷. Estos florones eran desmontables, y sólo eran colocados en su lugar cuando el cuerpo del Santo era llevado en procesión (Fig. 4). La profusa decoración de las facetas de la urna y de los aldabones y florones acentuaban el carácter barroco y decorativo de la pieza ³⁸, el cual debía contrastar vivamente con la decoración lisa y arquitectónica del arca exterior donada por los plateros madrileños.

Documento N.º 1

Ajustamiento de todo el coste que a tenido la caja nueva que se a echo de orden de su Magestad para el cuerpo de San Ysidro.

A.G.P. Secc. Administrativa, Leg. 369.

Cumpliendo con la Orden de V.E., para que ajustasemos las echuras de la obra de la caja nueva, para el cuerpo de San Ysidro, con los ofiziales de manos que la han hecho lo hemos ejecutado como V.E., lo mandara ver por la quenta adjunta, justificando el peso de la plata, con fe de el contraste y las echuras de todo con tasaciones y comunicacion de Francisco Philipin y Francisco de Abila, Bordador de S.M., que lo han reconocido y considerado con el cuidado que se debe y importa toda la obra 56.223 reales de vellon que hazen 937 doblones y 3 reales. Estan rezibidos por el Guardajoias a esta quenta 600 doblones y restan por satisfacer a todos 337 doblones y 3 reales que importan que se servirá V.E. consultar a Su Magestad, los mande entregar al Guardajoias para que satisfaga a los ofiziales lo que se les estaba debiendo./ V.E. resolbera lo que mas fuere servido, 22 de Henero de 1692.

Platero./ Tiene la caja treze mill seisientos y cinquenta y siete reales y medio de plata que hazen trezien- tos y quarenta y un doblones y diez y siete reales y medio de plata, que reduzidos a vellon con el premio que le corresponde hazen 20.486 reales de vellon, de cuyo peso consta por certificazion de Francisco Ezcaray, contraste, y son 168 marcos y 6 ochabos, cuyas echuras tasadas por Francisco Philipin a diez ducados de vellon cada marco, hazen 18.490 reales de vellon y juntas las dos partidas del peso de la plata y echuras hazen treinta y ocho mill novezientos y setenta y seis reales de vellon 38.976 reales de vellón.

Bordador./ Ymporta la tasazion echa por Francisco Davila, Bordador del Rey nuestro señor, de la obra echa en dicha caja por Joseph de Flores considerados los casquillos de plata que a puesto, ylo de oro y plata, dibujos, cartones y demas recado y echuras, diez mil reales de vellon a toda costa . 10.000 reales de vellon.

Zerrajero./ Ymporta la obra echa por Thomas Flores, Zerrajero de Cámara, de quatro zerraduras que hazen ocho, con sus llaves, caladas y doradas con sus numero y mil trezientos y cinquenta, calamones y la demas obra echa a demas de esto, y su ocupazion de muchos dias en tomar las medidas y asistir a clavar la plata, por todo, yncluso el dorado de las llaves, tres mil setezientos y veinte y cinco reales de vellon, en que se considero y taso por Francisco Philipin 30.725 reales de vellon.

Cofrero./ Ymporto la obra echa, por el cofrero en la caja, que es de alamo blanco con los adherentes nezarios y su ocupazion en encolar los cartones devajo de el bordado y forrar la caja y los cinco remates, por todo setezientos reales de vellón 700 reales de vellón.

Mercader./ Ymporta la tela y raso con que esta cubierta la caja por dentro y fuera, mil ochozientos y treze reales de vellón 1.813 reales de vellón.

Gastos menores./ Ymportan los gastos menores y prezisos echos por Don Bernardo Tamayo Villalta, Guardajoias de Su Magestad, en dos baras y quarta de raso, diez y seis baras de tafetan doble blanco con su fleco de oro y borlas para cubrir la caja; olandilla y vayeta blanca y sus echuras todo, mill y nueve reales de vellón 1.009 reales de vellón.

Ymporta toda esta obra 56.233 reales de vellon, tasadas y revajadas las cuentas con asistencia del Contralor y Guardajoias de su Magestad, en cumplimiento de orden del Sr. Condestable Mayordomo Mayor. Para la qual obra se han dado por gastos secretos seisientos doblones que hazen 36.000 reales de vellon y resta que son menester para la paga de todo 20.223 reales de vellón, que hazen 337 doblones y 3 reales. Madrid, 22 de Henero de 1692. [Fdo: Bernardo Tamayo Villalta]

GLORIA MARTÍNEZ LEIVA

³⁷ Desafortunadamente los florones, que estaban custodiados por los miembros de la Cofradía de San Isidro, se encuentran desaparecidos desde la Guerra Civil española. Quiero desde aquí agradecer las informaciones y atenciones que los hermanos cofrades me prestaron para la elaboración de este estudio.

³⁸ Mérida dijo de las decoraciones de la pieza que: «guarda todo ello reminiscencias bastantes de la buena época del arte, y en su «barroquismo» no resaltan, como ha dicho injustamente un escritor, «los extravíos del gusto» decadente. Por el contrario, es un monumento de gran valor decorativo, de artística traza, y en el que la mano de obra es excelente y acabada». Mérida, J.R., «Las Arcas sepulcrales de San Isidro Labrador», *La Ilustración Española y Americana*, n.º XIX, 22 de mayo de 1896, p. 302.